

DE LA PERVIVENCIA (O NO) DE ALGUNAS  
INNOVACIONES MORFOSINTÁCTICAS DEL  
JUDEOESPAÑOL CASTIZO

*About the survival (or not) of some morphosyntactical  
innovations in the castizo Judeo-Spanish*

Aitor GARCÍA MORENO  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
aitor.garcia@cchs.csic.es

Fecha de recepción: 15/11/2011  
Fecha de aceptación definitiva: 2/3/2012

RESUMEN: Textos como los del llamado *Me'am lo'e'z* clásico, aparecidos en Constantinopla en el siglo XVIII (*Génesis* 1730, *Éxodo* 1733-1746, *Levítico* 1753, *Números* 1764 y *Deuteronomio* 1773-1777), exhiben ya una madura prosa judeoespañola que, aunque bebe en el hebreo de las fuentes literarias que maneja, muestra procesos propios de raíz hispánica en la evolución morfosintáctica, que prueban el alejamiento de la variedad sefardí respecto del español estándar del momento. En este trabajo analizaremos hasta qué punto dichas transformaciones, a veces solo apuntadas en la literatura sefardí del s. XVIII, el «Siglo del Oro» del judeoespañol, han triunfado o no en el judeoespañol de los siglos XIX y XX, con especial atención a los géneros literarios de adopción moderna (novela, prensa, etc.) alejados de la tradición de la prosa rabínica.

*Palabras clave:* judeoespañol, morfología, sintaxis, gramaticalización, *Me'am lo'e'z*, Siglos XVIII-XX.

ABSTRACT: Texts like the so-called classical *Me'am lo'e'z*, published in Constantinople in the 18<sup>th</sup> century (*Genesis* 1720, *Exodus* 1733-1746, *Leviticus* 1753, *Numbers*

1764 and *Deuteronomy* 1773-1777), already exhibit a mature Judeo-Spanish prose which, though influenced by Hebrew literary sources, shows processes of morphosyntactical evolution of its own which are rooted in Spanish and at the same time are proof of the drift away from the standard Spanish of the time that the Sephardic variety underwent. In this work we analyse how such transformations, sometimes only just starting in the Sephardic literature of the 18<sup>th</sup> century, the «Golden Age» of Judeo-Spanish, have developed or not in the Judeo-Spanish of the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> centuries, paying special attention to those literary genres of modern adoption (novel, press, etc.), which have grown apart from the rabbinical prose tradition.

*Key words:* Judeo-Spanish, morphology, syntax, grammaticalization, *Me'am lo'ež*, 18<sup>th</sup>-20<sup>th</sup> century.

Textos como los del llamado *Me'am lo'ež* clásico (Romero 1992: 86-95), aparecidos en Constantinopla en el siglo XVIII (*Génesis* 1730, *Éxodo* 1733-1746, *Levítico* 1753, *Números* 1764 y *Deuteronomio* 1773-1777), exhiben ya una madura prosa judeoespañola que, aunque bebe en el hebreo de las fuentes literarias que maneja, muestra procesos propios de raíz hispánica en la evolución morfosintáctica, que prueban el alejamiento de la variedad sefardí respecto del español estándar del momento. En esta presentación analizaremos hasta qué punto dichas transformaciones, a veces solo apuntadas en la literatura sefardí del s. XVIII, han triunfado o no en el judeoespañol de los siglos XIX y XX, con especial atención a los géneros literarios de adopción moderna (novela, prensa, etc.) alejados de la tradición de la prosa rabínica.

#### 1. EL SIGLO XVIII, SIGLO DE ORO DE LA LENGUA Y LITERATURA SEFARDÍES

Como se ha venido señalando en los últimos tiempos (Romero 2007: 185-191), el siglo XVIII, de decadencia entre los sefardíes en lo que a las letras hebreas se refiere, supone la eclosión de las letras sefardíes en judeoespañol. Así lo expone I. M. Hassán (1995: 121):

[en el siglo XVIII] Abraham Asá, Jacob Julí y otros rabinos se proponen remediar la ignorancia a la que está abocada la nación sefardí facilitándole su acceso al saber judaico; pero sabiendo que no es posible hacerlo en hebreo, optan por hacerlo en la única lengua que entienden: la sefardí. La decisión podría parangonarse —en lo atrevida y en sus efectos— con la que medio milenio antes había adoptado en Castilla el rey Alfonso X el Sabio, cuando en el siglo XIII tuvo el atrevimiento de poner en lengua vulgar la sabiduría que hasta entonces se había escrito en latín, dando con ello un impulso decisivo a la consolidación del castellano como lengua literaria; así también esos rabinos sefardíes del siglo XVIII tuvieron el atrevimiento de poner en lengua vulgar sefardí la sabiduría judía que lo normal era escribir en hebreo, consagrando la sefardí como lengua de creación literaria.

A la entusiasta labor de este grupo de rabinos, cabe añadir dos factores más de vital importancia, como señala Elena Romero (2008: 172):

Por una parte, al socaire de los vientos de bienestar económico que durante el siglo XVII habían soplado por el Imperio otomano y de la implantación en muchas ciudades —sobre todo en las portuarias—, de las llamadas Compañías de Levante de diversas naciones europeas, aparecen ahora diversas familias sefardíes enriquecidas por el comercio; esas familias actuarán en repetidas ocasiones como mecenas editoriales de nuestros autores.

El otro factor importante es el perfeccionamiento de las técnicas editoriales desarrolladas hacia los años treinta del siglo XVIII principalmente en Constantinopla por una familia de judíos centroeuropeos, los Aškenazi, huidos de las persecuciones que por aquellos tiempos se abatían sobre el judaísmo de Polonia.

Los centenares de ediciones de textos literarios aparecidos en esta época de apogeo y que se extiende más allá de los límites seculares muestran una lengua sefardí en su plenitud, desconectada ya de la norma común a las otras variedades del español y que «asume plenamente las funciones como medio de comunicación de una comunidad de hablantes y como vehículo de su cultura» (Schmid, 2008: 53). En este judeoespañol afianzado como «lengua de la distancia comunicativa», el estilo rabínico propio de los sermones se perfila, según Quintana Rodríguez (2010: 44-46), como estándar sefardí por encima de las variedades regionales. Veamos someramente algunas de sus características:

## 2. PRINCIPALES RASGOS LINGÜÍSTICOS DE LA LENGUA SEFARDÍ EN SU PLENITUD

Dejando a un lado el léxico y antes de pasar a analizar el puñado de ejemplos de reanálisis en el ámbito morfosintáctico cabe repasar los principales rasgos lingüísticos del judeoespañol documentados ya desde esta época, sin perder de vista que muchos de estos rasgos no son necesariamente exclusivos del judeoespañol, y en muchas ocasiones coexisten con otros opuestos (Schmid 2008: 55):

### 2.1. Grafemática

Si bien las convenciones de la aljamía hebraica en que se presentan los textos sefardíes (y los hispanojudíos medievales) constituyen un sistema ortográfico «totalmente consistente y relativamente uniforme» (Quintana 2010: 47) que se ha mantenido más o menos estable durante siglos (Bunis 1974, Hassán 2008), no deja de ser llamativo que algunas de sus leves evoluciones hayan tenido lugar precisamente en el siglo XVIII.

En su tendencia a convertirse en un sistema cada vez más fonético, abandonando progresivamente los restos de lo que reflejaba la escritura en letras latinas (Hassán 2008: 124), en el siglo XVIII asistimos a:

- a) el abandono gradual del uso del grafema *vav* <v> con valor consonántico para representar la labial fricativa sonora (/b/ o /v/) —salvo en hebraísmos del judeoespañol escritos a la hebrea—, y que fue sustituido en dichos casos por *bet con tilde* <ḇ> quedando *vav* desde entonces reservado únicamente para sus valores vocálicos velares (esto es /o/ y /u/); y
- b) la aparición del uso de *zayin con tilde* <ḥ> para representar la palatal fricativa sonora /ž/ descargando al grafema *guímal con tilde* <ḡ> de uno de los valores fónicos que hasta entonces representaba y reservándolo para las palatales africadas sorda /č/ y sonora /ǰ/.

## 2.2. Fonética y fonología

Manteniendo el sistema vocálico de cinco elementos, el sistema consonántico sefardí se diferencia del del español moderno en lo siguiente (Schmid 2008: 56):

- a) hay *seseo*, pero se mantiene la oposición /s/:/z/ como en catalán o portugués;
- b) hay *yeísmo*, o más bien *bieísmo* (Hassán 1995: 127) dada la articulación especialmente abierta del elemento palatal;
- c) se conserva la oposición *oclusivo/fricativo* en las labiales sonoras /b/:/v/;
- d) la oposición entre los fonemas vibrantes /r̄/:/r/ se neutraliza (o se mantiene de forma precaria) en la mayoría de las variedades regionales del judeoespañol;
- e) se mantienen prácticamente las tres parejas de fonemas sibilantes con oposición *sordo/sonoro* (/s/:/z/, /š/:/ž/ y /č/:/ǰ/), y
- f) encontramos también los fonemas /š/ y /x/—aunque principalmente en préstamos de otras lenguas o en restos del árabe hispano medieval—.

Junto a las particularidades que acabamos de señalar para un sistema fonológico más o menos homogéneo, cabe señalar también algunos hechos concretos sobre la fonética judeoespañola que aparecen ya consolidados en los textos de esta época:

- a) el cambio del segmento /nue-/ por /mue-/, iniciado en las formas del posesivo *muestro*, -a en paralelo a la sustitución del pronombre *nos* por *mos* —sobre la base del singular *me*—, que se extiende a otras como *muevo* (por *nuevo*);
- b) la palatalización de [s] en contacto con la velar oclusiva sorda ([sk] > [šk]) en ejemplos como *mošca* o *peščado*; o por acción de un elemento vocálico palatal como en *seš* por *seis*;
- c) el mantenimiento de [-b] en posición implosiva en palabras como *civdad*, o *cobdo*, y la consonantización de la semivocal [u] (que pasa a [-b]) en ejemplos como *causa* o *bivda*, por *causa* y *viuda*, respectivamente;

- d) la introducción de un elemento consonántico (en principio labial o velar y fricativo) ante el diptongo [we], no solo en inicial de palabra como en *güerta* (junto a formas como *güestro*, -a) sino también en posición interior como en *esvuegro* / *esfuegro* > *eshuegro*, a partir de *suegro*; fenómeno que acaba dando lugar a ejemplos como *el-luego* por *luego*, que dan muestra del necesario cambio previo en la escansión silábica; y por último,
- e) la *liaison* o sonorización contextual de sibilantes en final de palabra, por contacto de fonética sintáctica con vocales o consonantes sonoras en posición inicial de la palabra siguiente (Quintana 2006: 75), tiene contados ejemplos de manifestación en los textos escritos, pero parece no obstante la responsable del elemento sonoro en formas como *vosotros* frente al sordo de *vos*.

También documentados ya en textos clásicos, aunque con la importante salvedad de afectar únicamente a determinados ítems léxicos, tenemos:

- a) la conservación del grupo [-mb-] etimológico en *lamber*, *lombo* y *palomba*, en la línea de los romances peninsulares occidentales, y a los que parecen atribuirse también,
- b) los ejemplos de despalatalización de la consonante lateral de *caleja*, *luvia* y *pelizco* (por *calleja*, *lluvia* y *pellizco* respectivamente).

De amplia difusión en el judeoespañol de todas las áreas, aunque con distinto grado de extensión, tenemos dos fenómenos aparentemente contrarios:

- a) de una parte, la pérdida de la débil (por especialmente abierta) consonante palatal [y] en contacto con la vocal palatal cerrada tónica [í] como en *castío* (por *castillo*) o *gaina* (por *gallina*), que afecta incluso a ejemplos como *famía* (por *familia*), donde la palatal se originó ya en judeoespañol a partir del grupo [lj-];
- b) de otra, la introducción de un refuerzo consonántico palatal con carácter antihíatico en formas como *diya* (por *día*) o *friyo* (por *frío*);

Como fenómenos con una más o menos clara distribución geográfica que pueden ayudarnos a delimitar áreas lingüísticas dentro del judeoespañol, tenemos que:

- a) El mantenimiento de f- inicial latina en voces como *farina* o *filo* (que en el estándar peninsular corresponden a *barina* e *bilo*, respectivamente) ofrece distintas soluciones según las zonas. En el judeoespañol levantino encontramos una distinta frecuencia en el mantenimiento de /f-/ que va desde sus cotas más altas en las comunidades de Bosnia, Croacia, Macedonia y norte de Grecia, hasta las más bajas de Turquía o los Balcanes orientales.
- b) La metátesis de [rd] por [đr] en voces como *vedre*, *cuedra*, *godro*, *pedrer*, etc., ampliamente difundida en judeoespañol por estar asociada al

estándar de la prosa rabínica desde esta época (Quintana 2006: 109), determina sin embargo la diferenciación dialectal de la zona balcánica noroccidental, donde no se produce.

Como prueba de la raigambre popular que tiene el judeoespañol —y por ende, con una mayor influencia del componente oral y un alto grado de polimorfismo—, determinadas voces nos ofrecen ejemplos de otros fenómenos fonéticos como la metátesis consonántica de distintos tipos, con ejemplos como *presona* por *persona*, *probe* por *pobre*, o *tiralaña* por *telaraña* (García Moreno 2008: 248-252).

### 2.3. Morfosintaxis

Como resulta comprensible en una variedad con poca o nula presión normativa en su desarrollo, los procesos de simplificación, regularización e igualación paradigmática son los más frecuentes en la morfología del judeoespañol<sup>1</sup>.

Entre las muestras de conservación de rasgos del español preclásico, tenemos:

- a) Las formas *do*, *estó*, *so* y *vo* para la 1ª persona del presente de indicativo de los verbos *dar*, *estar*, *ser* e *ir*, respectivamente. También persiste la forma *sos* ([sós], junto a *es* y *eres*) para la 2ª persona del singular del presente de indicativo de *ser*, que se opone al plural *soš*.
- b) Las formas de 2ª persona del presente de imperativo muestran la variante sin *-d* final, *cantá*, *comé*, *salí* que ya estaba presente en el español bajomedieval. De hecho la [-d] final etimológica solo aparece con regularidad en las formas verbales con pronombre enclítico y siempre mostrando la metátesis [dl] > [ld] como en *decilde*, *dejaldo*, etc., con la aglutinación tan frecuente en el español preclásico.
- c) Pervive también el pronombre *vos* y aun el antiguo *su merced*, como fórmulas de tratamiento.
- d) Tanto esta forma heredada *vos* como la innovadora *mos*, presentan los alomorfos *vo* y *mo*, respectivamente, cuando vienen seguidos de otro clítico pronominal (*mo-lo dieron*, *vo-se diçe*, etc.).
- e) Los sustantivos abstractos terminados en *-or* son femeninos, tal y como sucedía en época medieval y se documenta todavía en variedades peninsulares no estándares: *la color*, *la dolor*, etc.
- f) El morfema *-eno* se conserva en ordinales como *doceno* o *treceno* para *duodécimo* y *décimotercero*, respectivamente.

1. Recogidos muchos de estos fenómenos en la relación de SCHMID (2008: 58-59), en GARCÍA MORENO (2006), se señala la bibliografía clásica que ha tratado cada uno de ellos al tiempo que se propone su justificación de forma conjunta a la luz de conceptos como la iconicidad o la naturalidad.

Por otro lado, muchos son los ejemplos de procesos innovadores marcados por la constante de la igualación paradigmática; algunos están presentes ya en otras variedades no estándares del español, pero en judeoespañol no están estigmatizados como en ellas.

En el ámbito de la morfología nominal (sustantivos y adjetivos), tenemos:

- a) El artículo solo presenta la forma *la* para el femenino singular, independientemente de que el sustantivo al que acompaña comience por /á/ tónica como en *la hambre* o *la agua*.
- b) Las formas con expresión sintética del grado, ya sea comparativo (*mijor*) o superlativo (*grandísimo*), aun cuando pueden documentarse en el judeoespañol de todas las épocas, con frecuencia lo hacen dentro de estructuras de corte analítico redundante del tipo *más mijor* —como sucede con el comparativo—, o en el caso concreto del superlativo, resultan anecdóticas frente a sus paralelos del tipo *mucho grande*.
- c) Por último, /-ico/ se presenta como el apreciativo prototípico en el judeoespañol de Oriente, salvo para bases terminadas en consonante velar (*buraquito*, de *buraco* 'agujero' y nunca *buraquico*).

En el verbo, aparte de la regularización de paradigmas a partir de bases diptongadas (como *puedrē*, *puedrās* sobre *puedo*, *puedes*) o sin diptongar (como *rogo*, *rogas* sobre *rogar*), encontramos que:

- a) Las formas de 1ª persona del pretérito indefinido de la primera conjugación han adoptado la desinencia /-i/ correspondiente a los verbos de la 2ª y 3ª conjugación. Así encontramos *cantí*, *cantimos* (por *cantē* y *cantamos*) sobre el modelo de *comí*, *comimos* o *salí*, *salimos*.
- b) Las formas de 2ª persona del plural (/ -ais/ < / -ades/, / -eis/ < / -edes/) han dado en judeoespañol /-áš/ y /-éš/, respectivamente, exhibiendo la misma palatalización de la sibilante final que veíamos en *seš* por *seis*.
- c) Las formas de 2ª persona del singular del pretérito indefinido de todos los verbos muestran la adjunción superflua de la marca de persona /-s/ al morfo /-ste/ en *cantastes* e *bičistes*, que pasa después a *cantates* e *bičites*. Este fenómeno disimilatorio se da también en las formas de 2ª persona del plural que —como veíamos— mostraban la sibilante final palatalizada (/ -steš/ > / -teš/).
- d) También a caballo entre la morfología y la sintaxis encontramos que, con carácter desambiguador, las formas verbales no personales (infinitivo y gerundio) con pronombre enclítico *se*, reciben la marca verbal de plural /-n/ cuando el sujeto de predicación es plural: ej. *querían irsen*, *escondiéndosen* (ellos), etc.
- e) Los pronombres personales de 1ª y 2ª del singular presentan las formas tónicas objetivas (*mí*, *tí*) en el segundo término de una comparación: ya sea de igualdad *alto como mí* o de superioridad *mijor que tí*.

- f) Por último, son frecuentes los casos de reanálisis gramatical de determinados elementos que, a tenor de sus usos en función, muestran la permeabilidad de algunas clases gramaticales. Algunos, como el caso del gerundio *siendo* usado como conjunción causal, o el del adverbio *onde* como preposición locativa que selecciona caso oblicuo en los pronombres personales (*mí, ti*, equivalente al fr. *chez*) han sido ya estudiados en profundidad (Stulic, 2010 y Teles, 2000, respectivamente), sin embargo muchos otros apenas sí han sido esbozados (García Moreno, 2004). En el último apartado de este estudio veremos qué ha sucedido con algunos ejemplos de este fenómeno, que afectan respectivamente a un sustantivo (*cantidad*), un adjetivo (*cierto*) y un adverbio (*lejos*)<sup>2</sup>.

Aunque la sintaxis del judeoespañol es netamente hispánica, como el resto de niveles gramaticales ya comentados, a menudo presenta llamativas estructuras tomadas de las fuentes hebreas de las que beben muchos de sus autores, especialmente en los textos de prosa (rabínica) más elaborada.

### 2.3.1. Sintaxis de la frase nominal

De los fenómenos que presentamos, los tres primeros corresponden a estructuras ya presentes en el español preclásico que, además, tienen su paralelo en hebreo; mientras que los dos últimos sí deben claramente su aparición a calco sintáctico hebreo:

- a) ejemplos de duplicación posesiva del tipo *su mano de Mošé*, donde se recurre a la explicitación del poseedor mediante una frase de genitivo (SP con *de*) cuando es el determinante *su* (de 3ª persona del singular) el que aparece;
- b) Sintagmas Nominales con concordancia *en género, número y determinación* entre el núcleo y su adyacente adjetival, como es preceptivo en hebreo: *el mancebo el este; el maestro el grande, el hijo elpreciado el este*;
- c) construcciones en las que el cuantificador de tipo indefinido *todos,-as* acompaña a una frase nominal determinada y ya cuantificada por un numeral cardinal, como en *todos los treinta días*, o *todas las cuatro partes*;
- d) casos de trasposición literal del *estado constructo hebreo* que encontramos en ejemplos como *dejó a casa de su padre*, y

2. En GARCÍA MORENO (2004), aparte de los citados casos de *cantidad* (pp. 235-236), *cierto* (pp. 241-242), *siendo* (p. 253), *lejos* (p. 264) y *onde* (p. 264), se analizan también las formas: *biata, escrita y semejante* (pp. 240-243); *pasado* (p. 253), y *cualmente* (pp. 264-265).

- e) ejemplos de Sintagmas (Nominales o Adjetivales) con *cuantificador postpuesto*: *nave cbica una, meša una grande, estas cošas munchas*, etc.

### 2.3.2. *Sintaxis de la oración simple*

También en este punto los calcos sintácticos hebreos son los más llamativos, compartiendo lugar con las formulaciones castellanas correspondientes. A saber:

- a) ejemplos de *elipsis copulativa*: *¿Por qué tus fačes Ø tristes?*, o *El marido no Ø con ella*; *¿De qué lugar Ø tú?*; *De ciudad grande de sabios Ø yo*;
- b) uso de *Complemento Directo inanimado con preposición*, como en el ejemplo ya citado *dejó a casa de su padre*.
- c) construcciones posesivas a la hebrea del tipo *yeš li séfer* (lit. 'hay para mí [un] libro'), con la forma impersonal *hay + CI*, como en *hay a él una bija*;
- d) el verbo *haber* existencial concuerda con el complemento plural, que pasa así a funcionar como sujeto en ejemplos como *babían allí tres ricos*;
- e) diferencias en la ordenación de los elementos clíticos que acompañan al verbo cuando un pronombre personal de 1ª o 2ª persona (*me, te, nos, vos*) coaparece con la marca morfológica *se*: *me se cumplió mi demanda* o *vo se díče*;
- f) la expresión del tiempo transcurrido muestra en judeoespañol construcciones como *hay tres años* o *son tres años*, y *antes tres años*.

### 2.3.3. *Sintaxis de la oración compleja*

Aparte de ciertos cambios en los usos de tiempos y modos verbales en las subordinadas, que muestran una acusada preferencia por el indicativo (García Moreno, 2006: 46-49), interesa insistir en un macro-proceso de simplificación que afecta a casi todos los esquemas sintácticos y que se podría formular así: «el nexo *que* se erige como transpositor universal acompañando a formas verbales flexionadas». A ello contribuyen:

- a) los numerosos casos de *queísmo* en completivas de complemento del nombre (*dé odren que me abran la puerta*) y complemento del adjetivo (*no estamos contentes que mores ente mosotros*); y
- b) la *despronominalización de los relativos* que apreciamos en ejemplos como *un hombre que basta hoy no lo tenía visto*; una despronominalización entendida como desglose de los valores conjuntivo y nominal del relativo.

Asimismo, ya sea como causa o como efecto de este último fenómeno, encontramos:

- a) un auge de los relativos compuestos *el cual, la cuala, los cualos, las cualas*;

- b) el mantenimiento del uso de *el que*, *la que* y *lo que* únicamente para las relativas sin antecedente, como sucediera en castellano hasta el siglo XVII;
- c) el uso de *lo cual* como nexos adversativos, y
- d) la reserva de *que* con preposición para otros valores: *porque*, como conjunción causal; *para que*, como locución final, y *conque* y *de que*, con valor concesivo.

### 3. CASOS DE REANÁLISIS: CANTIDAD, CIERTO Y LEJOS

#### 3.1. El sustantivo cantidad

Tal y como apuntamos en su día (García Moreno 2004: 235-236), en algunos textos de nuestro corpus<sup>3</sup> documentamos ciertas construcciones con el sustantivo *cantidad* que merecen especial atención por apuntar un incipiente proceso de gramaticalización.

Así, frente a sus usos habituales de ejemplos como:

no demando de vošotros sino *aquella cantidad de hacienda que pedrí* (MlŠ1: 214a)<sup>4</sup>,

tiene de haber *esta cantidad de pedazo de joya* (MlŠ2: 83a)<sup>5</sup>,

parece haber sufrido un proceso de reanálisis y recategorización en la expresión, donde la forma *cantidad*, ya sin actualizador y en la mayoría de los casos sin régimen preposicional, se integra en una especie de locución con valor consecutivo, en paralelo a las locuciones *de modo / manera que*. Así se aprecia en ejemplos como:

no puede haber ḥalucá ['posibilidad'] de tener tanta hacienda *cantidad de poder* mercar aquella amistad (MlŠ1: 307a)<sup>6</sup>;

una buena camareta en medio del cortijo del rey sin ventana y sin puerta, solamente una ventanica *cantidad que* pudiera entrar el galaḥ ['sacerdote'] (MlŠ1: 307b)<sup>7</sup>;

3. Para caracterizar el llamado judeoespañol castizo utilizamos: el original del *Me'am lo'ež Berešit* (Constantinopla, 1730 [abrev. MIB]), obra de Ya'acov Julí; el original del *Séfer šorjé šipur* (Constantinopla, 1733 [abrev. ŠŠ]) de Abraham Asá; los relatos insertos en el *Me'am lo'ež Šemot* (Constantinopla, 1733-46 [abrev. MlŠ1 y MlŠ2, respectivamente]) iniciado por Ya'acov Julí y terminado por Yišac Magriso, contenidos en GARCÍA MORENO (2004); el original del *Me'am lo'ež Debarim* (Constantinopla, 1773 [abrev. MID]), obra de Yišac Argüeti, y la miscelánea *La Güerta de Oro* (Liorna, 1778 [abrev. GOL]), de David Bajar Mošé 'Atías, a partir de la edición que prepara Ángel Berenguer Amador.

4. Apud GARCÍA MORENO (2004: 88).

5. Apud GARCÍA MORENO (2004: 158).

6. Apud GARCÍA MORENO (2004: 120).

7. Apud GARCÍA MORENO (2004: 123).

Y así tuvo pacencia grande [...] hasta haçer un buraco *cantidad que* cupiera una alvellana chica (MĪS1: 307b)<sup>8</sup>; se buracó el kelí ['utensilio'] *cantidad que* si meterán el kelí en la agua entra por aquel buraquito agua en el kelí (MID:165a).

No obstante, frente a dichas locuciones, vemos cómo tanto la propia semántica de *cantidad* como su aparición complementando a otro sustantivo —aquí *baçienda*, *ventanica* y *buraco*— delimitable en cuanto a su tamaño, determinan que lo expresado como «consecuencia» en la oración subordinada se derive más de dicha delimitación del sustantivo, y no tanto de la acción expresada por el verbo principal.

Las diferencias de formulación documentadas en nuestro corpus parecen apuntar una secuencia en el proceso de gramaticalización según el siguiente esquema

*a cantidad que > cantidad que / de*

con la pérdida de la rección preposicional como motor del reanálisis de *cantidad*, junto al ya comentado reanálisis de *que* desde su valor relativo hacia un uso meramente conjuntivo (García Moreno, 2006: 40-43).

De hecho, relativo parece el *que* de ejemplos medievales como este de 1493:

La leche tambien es de las cosas mas conuenientes que curan la lepra. & propiamente cerca del apartamiento & dificultad del aliento & de la boz. & despues de las euacuaciones: & conuiene que beuan a ella mientra se ordeña: & sea dada en *quantidad que* sea digerida<sup>9</sup>.

que podrían ser el antecedente de la formulación judeoespañola.

Sobre el mantenimiento de esta estructura en la prosa judeoespañola posterior<sup>10</sup>, cabe señalar que —aun sin una excesiva abundancia de ejemplos, comprensible también dado lo específico del valor que con ella se expresa—, la encontramos sin interrupción y con ligeras variantes tanto en otros textos de estilo rabínico, aparecidos a lo largo del s. XIX, como el *Me'am lo'ez Yehošua'* (Salónica, 1851 y Esmirna, 1870 [abrev. MIY1 y MIY2, respectivamente]), obra de Menahem Mitrani, y el *Séfer Sipuré pelaot* (Salónica, 1891 [abrev. SP]) de Yišhaç Hakohén Perahía:

8. Apud GARCÍA MORENO (2004: 125).

9. Apud María Teresa HERRERA y María Estela GONZÁLEZ DE FAUVE (eds.). *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco*. Madrid: BN 1196 (Madison: *Hispanic Seminary of Medieval Studies*, 1997), según aparece en el CORDE (consultado el 21-3-2011).

10. Como fuente de datos lingüísticos para el judeoespañol de fines del siglo XIX y principios del XX, utilizamos los textos que componen el llamado Corpus MemTet (Corpus de Textos publicados en Oriente entre 1880 y 1930), de más de medio millón de palabras, elaborado por el equipo que dirige la profesora Beatrice Schmid en la Universidad de Basilea (Suiza). Para una descripción pomenorizada de su composición, véase en línea: <<http://pages.unibas.ch/sefaradi/tradmod/corpus-es.html>>.

y les dieron a comer y a beber *cantidad que* les alcanzó sus manos (MIY1: 143a); enpezó las fistulas a pešgar *basta cantidad que* me echó en cama (MIY2: IVb); torní a mi labor fin que pude anchar el buraco *cantidad que* pueda pasar yo (SP: 57b)<sup>11</sup>.

como también en modernas novelitas de aventuras ya bien entrado el s. XX, como la que titulada *El ciclista infernal: La terror al palacio de señor Key* (Salónica, ca. 1920 [abrev. NPCicl]) tiene al detective Nat Pinkerton como protagonista:

yo vide [...] ciertas pinturías que me hičieron acodrar de vuestro talento, *a cantidad que* creí que ellas no habían podido ser hechas por vós (NPCicl: 13b)<sup>12</sup>.

### 3.2. El adjetivo cierto

La forma *cierto* tiene en nuestro corpus carácter adverbial en ejemplos como:

que *cierto* su sajar [‘recompensa’] debe de ser mucho más que esto (MIŠ1: 214a)<sup>13</sup>;

*cierto* por nuestro provecho mo\_las dio el Š.yt. las mišvot [‘mandamientos’] (MID: 5a)

ahora que vide tu grandeza y tu cencia, *de cierto* tus hermanos estarán apartados de mis haciendas y dešde ahora sean todas para ti (MIŠ1: 150b)<sup>14</sup>;

Como paralelamente sucede con el español *seguro*, la pérdida de moción de género y número indica su reanálisis como adverbio (o integrante de una *locución adverbial*) a partir de formas adjetivales, pasando a funcionar como modificador de toda la oración que sigue, a la manera de los españoles *ciertamente* o *efectivamente*, etc.<sup>15</sup>.

11. Apud ROMERO & GARCÍA MORENO (2009: 285).

12. Agradezco a Julie Scolnik que me haya pasado el original de la edición que prepara de la traducción judeoespañola de las novelas de Nat Pinkerton.

13. Apud GARCÍA MORENO (2004: 89).

14. Apud GARCÍA MORENO (2004: 75).

15. Aunque la lista de adverbios deadjetivales en *-mente* que documentamos en nuestro corpus de textos sefardíes es amplísima, no es menos cierto que pocas son las ocurrencias de estos funcionando como modificadores oracionales. De hecho, la propia forma *ciertamente* no la encontramos en nuestro corpus hasta fines del s. XIX (en el periódico *El Avenir* de Salónica, año I [1897], n.º 4, p. 6b); en tanto que en el *Me’am lo’ež šir baširim* (=Cantar de los Cantares), publicado en Constantinopla en 1899 obra de Hayim Y. Šaki, y de carácter y expresión modernos (ROMERO, 1992: 102), que consulto a partir de la edición de ROSA ASEÑO (2008<sup>2</sup>), documentamos tanto *ciertamente* (p. 6) como *seguramente* (p. 5) —este último con un valor más cercano al español por *seguro*—, aunque creemos que para aquel *cale* pensar en un calco del fr. *certainement*.

Este proceso de recategorización se origina en formulaciones como las de:

siendo le dijo «mete el picadón [‘préstamo’] encima de el caballo», cierto es que con estas hablas se obligó a ser šomer [‘guardián’] (MŠ1: 250a)<sup>16</sup>,

que a su vez habrían derivado en la mayoritaria fórmula *cierto* Ø *que*, de ejemplos como

Y siendo yo estó vivo y güestro rabí [‘rabino’] está muerto, *cierto que yo* so mijor que él (MŠ2: 96a)<sup>17</sup>, y

Y *cierto que* el Š.yt. con su poder el grande es que peleó por nosotros (MID: 61a),

Y *cierto que* muchas veécs hará bien el hombre a\_non fiarse ni menos de sí mismo, amá sienpre sentir pareceres de\_muchos (GO: 32b),

toda vez que la elisión del verbo *ser* en construcciones atributivas no resulta infrecuente, como ya hemos comentado<sup>18</sup>.

El esquema de dicho proceso, todavía en marcha, sería:

*cierto es que* > *cierto que* > (*de-/ por*) *cierto* [= ‘ciertamente’]

En las siguientes centurias, los usos de construcciones con *cierto* con valor adverbial como las que acabamos de ver, siguen estando muy presentes en la prosa rabínica sefardí, tal y como vemos en el tratado sobre la circuncisión titulado *Leš Šimurim* (Viena, 1819 [abrev. LŠ]), obra de Yišḥac Amarillo<sup>19</sup>, y en el libro de relatos ejemplarizantes *Šipuré noraot* (¿Salónica?, 1885 [abrev. SN]), compuesto por Yišḥac Hakohén Perañiá:

el que puede más mercar y enpreŕentar [‘regalar’] *de cierto* este es más alabado (LŠ: Intr.)

*Cierto* que lo bueno es una hora antes de cortarla (LŠ: 6a)<sup>20</sup>;

Bendicho el Šem yitbaraj [‘Dios’] [...] que *cierto* non poŕa la berajá sino solo por los judiós que son cercuncidos y afirman el comando de el Dio b”h. (LŠ: 13a)<sup>21</sup>;

16. Apud GARCÍA MORENO (2004: 98).

17. Apud GARCÍA MORENO (2004: 165).

18. Durante el curso de la exposición oral de este trabajo, la profa. Concepción Company Company apuntó que el uso de *cierto* como modificador oracional —especialmente en la formulación *cierto* Ø *que*— sí se da en la actualidad con frecuencia en otras variedades hispanas como el español de México, y así he podido constatarlo en una rápida búsqueda en el Banco de datos CREA de la Real Academia Española en <<http://www.rae.es>> [Consulta: 19/09/2011].

19. Sigo la edición recogida en ROMERO (1998: 45-115).

20. Apud ROMERO (1998: 65).

21. Apud ROMERO (1998: 84).

Conque viendo todas estas demostraciones y sabiendo todas estas verdaderías, *por cierto* que cada uno catará muy bien en la oración que dice cada día (LŠ: Intr.)<sup>22</sup>.

agora que supe esto, *por cierto* que non comeré fin veerlo (SN: 12)<sup>23</sup>;

Y *de cierto* es hajam ['sabio'] más grande de ti (SN: 18)<sup>24</sup>;

*Cierto* que este hajam es más sabio de el rab de muestra civdad (SP: 27)<sup>25</sup>.

Y en los que, no obstante, se aprecia una creciente preferencia por las formas complejas *de-cierto* y *por cierto* con este valor.

Ahora bien, la aparición de *cierto* en ejemplos sacados de la prensa como este del periódico *La Época* (Salónica, 13/04/1883, h. 214a),

Estos dos importantes personajes que gozan hoy en el cielo el premio de sus buenas obras, miran *cierto* con placer estos niños probes;

este tomado de las actas de la reunión del *Mejlís 'Umumí* del 13 de enero de 1901 en Constantinopla,

*Cierto* algunos de los señores [...] tendrán alguna proposición de haçer en este senso;

o este de los Discursos pronunciados en la Asamblea general (del 22 de julio de 1899) de la *Sochetá 'Asistencia al trabajo'* (Salónica, 1899):

*Cierto*, mošotros ternemos muchas dificultades, encontraremos muchos entrompierrezos, ma con la perseverencia se arriba a todo;

entre otros muchos, bien podrían obedecer en realidad a un calco del italiano *certo* y no necesariamente al mantenimiento autónomo de la expresión castiza, al tiempo que en esos mismos textos documentamos también un espectacular aumento del uso del adjetivo *cierto*, *-a*, *-os* *-as* como determinante indefinido, que no encontrábamos en tal grado en el judeoespañol de textos anteriores.

Tan solo en la pieza teatral *El Angustiado* de Abraham Capón (Sarajevo, 1914), escena 5ª, podemos encontrar un ejemplo que recuerda a los que veíamos para los textos más modernos de prosa rabínica, eso sí, integrado en la locución adverbial *por cierto*,

Ester —(Emocionada). ¡Sí, señor! Yo le diré esto y *por cierto* él se alegrará;

aunque aparece entre una mayoría de ejemplos de *cierto* sin más, que no están exentos de los problemas de calco italiano que apuntábamos antes.

22. Apud ROMERO (1998: 49).

23. Apud ROMERO & GARCÍA MORENO (2009: 60).

24. Apud ROMERO & GARCÍA MORENO (2009: 64).

25. Apud ROMERO & GARCÍA MORENO (2009: 72).

### 3.3. El adverbio lejos

A la vista de ejemplos como:

se fue a *una ciudad lejos* por hejréah ['necesidad'] de su negocio (MIŠ1: 70b);

vieron *de lugar lejos* que salía humo de una casa (MIŠ2: 96a);

que todos estos ríos su yož [...] se siente mucho *hasta lugares lejos* (MID: 18a);

parece claro que en judeoespañol se extiende la posibilidad de que ciertos adverbios modifiquen a sustantivos. Aunque la estructura parece similar a la de expresiones españolas como *días antes*, *río arriba* o *mar adentro*, en nuestros ejemplos no parece posible considerar que el adverbio constituya el núcleo de la construcción, sino que más bien muestran un uso adjetival del adverbio, toda vez que el sustantivo al que acompaña funciona como término de preposición y es dicho sintagma preposicional el que actúa como adjunto locativo en la oración.

Este hecho, sin duda favorecido por el funcionamiento paralelo del hebreo כחוק que lo mismo equivale al adverbio *lejos* que al adjetivo *lejano* —y cuyo calco parece especialmente claro en los casos en que el sustantivo en singular no lleva determinante alguno—, se justifica si tenemos en cuenta otros factores como:

- a) que —como es bien sabido— en muchas ocasiones los adverbios déicticos como *lejos* (pero también *cerca*, *antes*, *después*, etc.) no llevan explícito un complemento preposicional que señale la referencia que marca su interpretación, como en:

Quando niftar ['murió'] lo pušieron en una carroza para llevarlo a enterrar, que el bet haḥayim ['cementerio'] era lejos (MIŠ1: 181a),

frente a

se le asentó *lejos de él* cuatro picos (MIŠ2: 70b);

por lo que su interpretación se lleva a cabo respecto del lugar de la enunciación o —como en estos casos— del del enunciado; y por otro lado

- b) que no faltan ejemplos en que encontramos seguidos dos adjuntos locativos, uno expresado mediante SP y el otro mediante S<sub>Adv</sub>, como en:

Y después de 3 días mandó a ditos hajamim ['sabios'] *en una isla de mar lejos de Alexandri menos de una mía* ['milla']<sup>26</sup>,

donde el segundo puede interpretarse como adyacente del primero.

A mi modo de ver los ejemplos del judeoespañol —coadyuvados por la citada estructura hebrea paralela— serían el resultado de la coincidencia de estas dos

26. Sigo el original de la edición de Esmima (1864) escrita a dos columnas.

habituales situaciones, como parecen apuntar los ejemplos documentados ya en español preclásico, fuera de los romanceamientos bíblicos<sup>27</sup>, como:

conteçe sin mandado del padre e sin miedo de fecho de la potestad paternal irse bevir *en lugares lexos*<sup>28</sup>;

Preneste. *vna çibdad lexos de Roma diez e ocho millas*: es nombre neutro<sup>29</sup>,

que poco o nada deben al influjo hebreo.

El mantenimiento de estos usos pseudoadjetivales de *lejos* en los textos sefardíes del XIX y el XX, ofrece ciertas diferencias según el texto pertenezca a la tradición de la prosa rabínica —aun en sus manifestaciones más tardías—, o a los géneros de moderna incorporación.

Así, encontramos ejemplos en el libro de preceptos *Měšec betí* (Sarajevo, 1872) del rabino Eli'ézer Papo, como:

que los meta *en lugar lejos de la lumbre* (MB: 133)<sup>30</sup>,

así como en el ya citado *Sipuré noraot*:

él está *en lugar muy lejos* (SN: 49)<sup>31</sup>;

anduvo *en lugares lejos* por bušcar a su padre por traerlo cerca ella (SN: 54)<sup>32</sup>;

la fedor se sentía *fina lugar lejos* (SN: 171)<sup>33</sup>.

También en la novela *El rabí y el ministro*, publicada a lo largo de 1877 en el periódico *El Correo de Viena*, que traduce la novela alemana de Ludwig Philippson *Der Rabbi und der Minister* (Leipzig, 1848), leemos:

una casa más hermoša que la caša de su padre, onde vino él corriendo de *un camino tan lejos* con corazón lleno (RM: 18);

Y lo mismo sucede en el núm. V/3 (de 27 de marzo de 1913), del periódico humorístico de Constantinopla *El Jugueton*, donde leemos (p. 2b):

27. Expresiones como *lugar lexos* la encontramos en E3 (II Sam. 15:17); *tierra lexos* en E5/E7 (Pv. 25:25), aparte de otras muchas con *longe* o *lueñe*, en principio equivalentes. Apud ANDRÉS ENRIQUE-ARIAS (dir.). *Biblia Medieval*. En línea en <<http://www.bibliamedieval.es>> (consultado el 23-3-2011).

28. En el *Tratado de consolación* de Enrique DE VILLENNA (1424); edición de Pedro M. CÁTEDRA (Madrid: Turner, 1994), según aparece en el CORDE (consultado el 23-3-2011).

29. En el *Universal vocabulario en latín y en romance* de Alfonso DE PALENCIA (1490); edición de Gracia LOZANO LÓPEZ (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies), según aparece en el CORDE (consultado el 23-3-2011).

30. Cito a partir de la edición incluida en la tesis doctoral de Katja ŠMID (2009), a la que agradezco la cesión del texto inédito para mis consultas.

31. Apud ROMERO & GARCÍA MORENO (2009: 88).

32. Apud ROMERO & GARCÍA MORENO (2009: 91).

33. Apud ROMERO & GARCÍA MORENO (2009: 180).

se contentan ellos a tomar *un camino lejos y fatigoso* y con una paga más fuerte [‘dura’].

Sin embargo, lo cierto es que la relativa escasez de ejemplos en textos de temática y estilo no tradicionales va unida en este caso a que las ocurrencias de la forma *lejos* decaen espectacularmente en los textos más modernos, ante el empuje de la forma *longe* (o *longí*), de origen portugués y paralela de la castellana *lueñe*, y en principio antigua en judeoespañol (Quintana 2006: 245-247), que apenas si saltó a la variedad culta, hasta mediados del siglo XIX<sup>34</sup>.

Aunque no deja de resultar sintomático que esta sustitución de una forma por otra se lleve a cabo también en las construcciones como las que hemos analizado aquí, como parece mostrar el siguiente ejemplo tomado del periódico *La Época* de Salónica (1883):

disponerlo a ser destruyido en *un lugar bien longe de la baía de las operaciones*;

lo cierto es que otros ejemplos paralelos que documentamos no ofrecen dudas sobre el carácter adjetival de *longe*, como vemos en el relato *Šefoj bamatejá... Cuento de la vida de los jidiós en España*, publicado en el periódico *El Jidió* (Salónica, 1928), hh. 37-54:

Todos los visitantes que venían de *lugares longes* por ver su facha, restaban en la puerta de la caverna con la esperanza de verlo o de sentir su voz cuando él hacía oración (41a);

pero no estamos en condiciones de afirmar si la moción numérica que exhibe *longe* en construcciones y usos antes desempeñados por *lejos*, obedece a un paso más en el proceso de reanálisis que nos ocupa, o si desde siempre *longe* ha funcionado lo mismo como adverbio (sin morfema) que como adjetivo (con concordancia de número).

#### 4. CONCLUSIÓN

Como hemos mostrado, desde el siglo XVIII, el judeoespañol ofrece procesos de reanálisis o trasvases categoriales que, aunque muchas veces son el resultado de fuerzas inherentes a su condición de variedad lingüística hispánica, y algunos parecían esbozados ya en el español preclásico, no solo lo alejan del estándar del español moderno, sino que tienen complejos desarrollos que solo se entienden a la vista del propio sistema lingüístico judeoespañol y su particular devenir.

34. Aunque en la siempre excepcional *Güerta de Oro* (1778) aparece hasta tres veces (27b, 41a y 56a), al tiempo que no se documenta *lejos*; en los textos que manejamos no lo volvemos a encontrar hasta 1877 en la novela *El rabí y el ministro*.

Especialmente llamativo parece el caso de la locución consecutiva *cantidad que*, aunque su mantenimiento en el judeoespañol de las últimas épocas fuera muy precario, lo mismo por su especificidad semántica que por estar asociado a la norma culta de los textos clásicos.

En el caso de *cierto* como modificador oracional, aunque su éxito parece completo en todos los ámbitos y todos los tiempos, no debemos pasar por alto el inestimable apuntalamiento de un más que posible calco del italiano *certo*.

Y en el caso de los usos de *lejos* como adyacente, a la hora de intentar trazar su desarrollo y consolidación (o no) en el estándar sefardí, es necesario atender también a otras formas en contienda desde antiguo como sucede con *longe*.

Tres ejemplos de cambio lingüístico en judeoespañol que, muy a (mi) pesar de lo expuesto aquí, necesitan —lo mismo que otras muchas construcciones—, sendos estudios pormenorizados con análisis exhaustivo de las fuentes sefardíes; para lo cual es hora ya de disponer del corpus de textos amplio y accesible del que todavía carecemos los sefardistas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ASENJO, ROSA. *El Meam loez de cantar de los Cantares*. 2.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Tirocinio, 2008 [2003].
- BUNIS, David M. *The historical development of Judezmo orthography: A brief sketch*. Columbia: Max Weinreich Center for Advanced Jewish Studies, 1974.
- DÍAZ-MAS, Paloma. *Los sefardíes: historia, lengua y cultura*. Barcelona: Riopiedras, 1987.
- GARCÍA MORENO, Aitor. *Relatos del pueblo ladinán: Me'am lo'ez de Éxodo*. Madrid: CSIC, 2004.
- GARCÍA MORENO, Aitor. «Innovación y arcaísmo en la morfosintaxis del judeoespañol clásico». *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 2006, 8, pp 35-51.
- GARCÍA MORENO, Aitor. «Esa incómoda vibrante: una visión de conjunto de los fenómenos que afectan al sonido [r] en judeoespañol». En COMPANY COMPANY, Concepción y MORENO DE ALBA, José G. (eds.). *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco-Libros, 2008, pp. 245-254.
- HASSÁN, Iacob M. «El español sefardí (judeoespañol, ladino)». En SECO, Manuel y SALVADOR, Gregorio (coords.). *La lengua española hoy*. Madrid: Fundación Juan March, 1995, pp. 117-140.
- HASSÁN, Iacob M. «Sistemas gráficos del español sefardí». En HASSÁN, Iacob M. y IZQUIERDO BENITO, Ricardo (coords.). *Sefardíes: literatura y lengua de una nación dispersa*. Cuena: Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 119-143.
- QUINTANA RODRÍGUEZ, Aldina. *Geografía lingüística del judeoespañol: estudio sincrónico y diacrónico*. Bern: Peter Lang, 2006.
- QUINTANA RODRÍGUEZ, Aldina. «El judeoespañol, una lengua pluricéntrica al margen del español». En DÍAZ-MAS, Paloma y SÁNCHEZ PÉREZ, María (eds.). *Los sefardíes ante los retos del mundo contemporáneo. Identidad y mentalidades*. Madrid: CSIC, 2010, pp. 33-54.
- ROMERO, Elena. *La creación literaria en lengua sefardí*. Madrid: Mapfre, 1992.
- ROMERO, Elena. *El libro del buen retajar: textos judeoespañoles de circunscripción*. Madrid: CSIC, 1998.

- ROMERO, Elena. «La literatura sefardí: De la tradición a los tiempos modernos». En PIÑERO, Pedro M. (coord.). *La memoria de Sefarad: Historia y cultura de los Sefardíes*. Sevilla: Fundación NODO y Fundación Machado, 2007, pp. 173-205.
- ROMERO, Elena. «Historia y literatura». En HASSÁN, Iacob M. y IZQUIERDO BENITO, Ricardo (coords.). *Sefardíes: literatura y lengua de una nación dispersa*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 155-192.
- ROMERO, Elena y Aitor GARCÍA MORENO (comps.). *Dos colecciones de cuentos sefardíes de carácter mágico: Sipuré noraot y Sipuré pelaot*. Madrid: CSIC, 2009.
- SCHMID, Beatrice. «La lengua sefardí en su plenitud». En HASSÁN, Iacob M. y IZQUIERDO BENITO, Ricardo (coords.). *Sefardíes: literatura y lengua de una nación dispersa*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 51-79.
- ŠMID, Katja. *Caracterización del judeoespañol de Bosnia a través del Séfer Méšec betí*. Tesis doctoral. Ljubljana: Universidad de Ljubljana, 2009.
- STULIC-ETCHEVERS, Ana. «Analyse diachronique de *siendo (que)* judéo-espagnol: approche littérale». *Bulletin Hispanique*, 2010, 112: 1, pp. 309-341.
- TELES-GUIMARÃES, Alexia. *Reanálise de estruturas locativas no judeu-espanhol oriental*. Belo Horizonte: UFMG, 2000.